



DEMANDA DE CALICA

LA ESTADOUNIDENSE RECLAMA
A MÉXICO MIL 900 MDD POR DAÑOS.

PÁG. 20

ALEGA QUE EL GOBIERNO CERRÓ DE FORMA ILÍCITA SU OPERACIÓN

Calica reclama al país mil 900 mdd por daños

CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

La firma estadounidense Vulcan Materials, cuya subsidiaria es la minera Calica, aumentó de 529 a más de mil 900 millones de dólares el monto que demanda al gobierno de México como indemnización por los múltiples conflictos que sostiene con las autoridades desde 2016 y que se agravaron en el sexenio actual, a tal punto de generar un desacuerdo diplomático entre México y la Unión Americana.

Cuando presentó la demanda en 2019, Vulcan Materials Company, que opera en México a través de su filial Sac-Tun (antes Calica), pedía al gobierno 529 millones de dólares; sin embargo, en días recientes la estadounidense incrementó 259 por ciento el monto tras sumar un reclamo secundario a su arbitraje.

El reclamo, señala Vulcan, es por el cierre ilícito por parte de México de las operaciones restantes de extracción y exportación de Calica por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con todo

Vulcan Materials reclama al gobierno mexicano una indemnización que ya creció hasta mil 900 millones de dólares.

Antecedente En 2019 la filial Sac-Tun demandó abusos por parte de las autoridades desde 2016, por 529 millones de dólares.

Se suman El cierre ilícito por parte del gobierno de México de las operaciones restantes de extracción y exportación de Calica.

Clausura La empresa sigue sin operar desde el 5 de mayo de 2022, cuando la Profepa y la Semarnat, ordenaron la clausura de las operaciones de Sac-Tun.

FUENTE: VULCAN MATERIALS

“El 11 de julio de 2022, el Tribunal autorizó a Legacy la presentación de una reclamación subordinada relacionada con medidas adicionales impuestas por la Profepa y la ANAM sobre el proyecto de extracción. En conjunto, Legacy Vulcan LLC reclama como compensación el pago de más de 1,900,000,000 de dólares más intereses y costos”, dice el reclamo.

En él, Legacy Vulcan acusa a México de desplegar todos los poderes del Estado para interferir con el proyecto de extracción de piedra caliza y producción de agregados

para exportar a los Estados Unidos.

Luego de interrumpir la producción en La Adelita y El Corchalito, en 2022 se siguió la misma política con La Rosita, lo que significó el cierre de las operaciones de los tres predios donde operaba Calica.

“Legacy Vulcan denuncia la campaña de ataques públicos del presidente que busca el cierre de sus operaciones de manera arbitraria en México. Todos los componentes de la actual situación provocaron el aumento en el monto de la demanda”, agrega el reclamo secundario de la empresa.

“En conjunto Legacy Vulcan LLC reclama como compensación el pago de más de mil 900 millones de dólares más intereses y costos”

RECLAMO SECUNDARIO DE VULCAN MATERIALS

TAMBIÉN VA CONTRA CEMEX

El pasado 14 de marzo fuerzas navales fuertemente armadas, junto con personal de Cemex, ingresaron presuntamente de manera ilegal a los terrenos de la empresa minera.

Aparentemente, la única razón por la que Cemex fue apoyada por las fuerzas navales fue porque parte del material que la cementera descargó en el muelle de Punta Venado (propiedad de Calica) fue utilizado para las obras de construcción del Tren Maya, obra que es prioritaria y que es propietaria del gobierno.

Por estos hechos, la minera aseguró que tomaría acciones legales contra el gobierno y la cementera, las cuales se sumarían al reclamo en Quintana Roo.

La firma sigue sin operar desde el 5 de mayo de 2022 cuando fue clausurada.